

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

N° SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 04/08/2017
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Fabian Roberto Achupallas Figueroa	PUESTO QUE OCUPA Conductor
CIUDAD - Tena PROVINCIA napo	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Servicios Técnicos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Fabian A chupallas conductor y maestro Antonio Ordo;es

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Traslado del grupo teatro ensayo

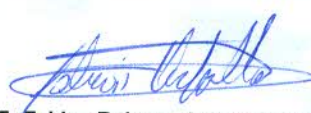
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	02/08/17	04/08/17	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:00:00	15.30	

TRANSPORTE



TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	CCE	Quito- Tena	02/08/17	10,00	02/08/17	14,30PM
Terrestre	CCE	Tena-QUITO	04/08/17	10:00:00	04/08/17	15,.30:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
 NOMBRE: Fabian Roberto Achupallas Figueroa	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UATH INSTITUCIONAL
 NOMBRE ING, DAYRA ABAD	 NOMBRE: